

LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA EN EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO: ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA ACCIÓN SOCIAL.

PARTICIPATORY ACTION RESEARCH WITHIN SOCIAL AND EDUCATIONAL CONTEXT: A METHODOLOGICAL STRATEGY IN KNOWLEDGE PRODUCTION FOR SOCIAL ACTION

ENSAYOS

Ana Jacqueline Urrego*
UPEL-IPB

Recibido: 03-02-09

Aceptado: 17-05-09

RESUMEN

En el presente ensayo se parte de la idea que el ámbito educativo requiere de un proceso de investigación por parte del docente, capaz de integrar los aspectos académicos con el área social, de manera que se instrumenten soluciones a problemas tanto de la praxis pedagógica como del entorno comunitario. Desde esta perspectiva, la Investigación Acción en el aula y la Investigación Acción Participativa como estrategias metodológicas, ofrecen posibilidades de transformación de la praxis docente, mediante la organización de procedimientos y medios hacia una nueva visión del proceso de formación con aplicabilidad a problemas reales y concretos, con el objetivo de mejorar la práctica educativa con pertinencia social. Finalmente se hace referencia a la Investigación Acción Participativa como estrategia que promueve aprendizajes construidos en el aula y fuera de ella; pues mediante la aplicación de técnicas para el proceso de reflexión-acción, se pueden propiciar cambios en los grupos educativos o comunitarios, donde los docentes como los agentes externos y comunidad, encuentren un asidero para la puesta en común de acciones que satisfagan las múltiples necesidades socioeducativa, fortalecimiento de grupos humanos que pasan a ser los agentes internos de su propio cambio.

Descriptor: investigación acción participativa, ámbito socio-educativo, producción de conocimientos

ABSTRACT

The educational ground requires an investigative process from the teacher, who has to be able to integrate academic aspects with the social area in order to register solutions to problems in the pedagogical praxis as well as in the community. That is why Action Research in the classroom and Participatory Action Research as a methodological strategy offer changes in the teacher's activities through the organization of procedures and mechanisms towards a new vision of the forming process and its applicability to real and concrete problems in order to improve teaching practice with social relevance. In this respect, this essay makes reference to the Participatory Action Research in the process of learning transformation in the classroom and outside of it. Then, by applying techniques to the process of reflection-action, some changes can occur in educational or community groups, where the organization is viewed as a key part in linking schools and social context, learning together through sharing of knowledge and experience to serve the community.

Keywords: participatory action research, socio-educational field, knowledge production

INTRODUCCIÓN

La asociación de bienestar social y educación, ha sido tema abordado por la necesidad de pertinencia de los contenidos desarrollados desde las instituciones educativas. En ellas, la figura del docente es un agente importante por las acciones que toma en función del entorno donde se encuentra, pues en conjunto con los grupos sociales y principalmente la familia, le corresponde potenciar valores y conocimientos que logrados individualmente serán practicados en el colectivo.

El docente como pieza clave y actor fundamental en el proceso educativo, ha sido siempre un elemento determinante a través de su práctica pedagógica en los cambios y transformaciones sociales; que en cada momento de la historia se hacen necesarios, involucrando de los otros actores fundamentales: los discentes.

En este contexto, la Investigación Acción surge como respuesta histórica e imprescindible en la búsqueda del mejoramiento y profundización para la comprensión de la educación contemporánea. En su momento metodológico, la Investigación Acción permite a los participantes del acto y acción educativa, y muy particularmente al docente, por su rol orientador, reflexionar más profundamente sobre la práctica de la educación, donde quiera que ésta se desarrolle (en sus escuelas, en el hogar, en las interacciones diarias y otros). A su vez también, la Investigación Acción Participante reviste una estrategia metodológica que el educador debe instrumentar en el trabajo con los grupos, al permitir la participación del colectivo para la búsqueda de soluciones a sus problemáticas.

En este orden de ideas, se exponen a continuación algunas reflexiones referidas a la vinculación en el ámbito educativo de la Investigación Acción Participativa para la producción del conocimiento en la búsqueda de soluciones del contexto social; así también la presentación de algunas técnicas asociadas en el desarrollo de las fases que llevan a la realización del ciclo acción-reflexión-acción.

INVESTIGACIÓN Y CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

Ante los cambios presentados en la sociedad, el modelo pedagógico al cual se adhiere el docente debe estar adaptado a los mismos; pues la enseñanza requiere de estrategias que satisfagan las necesidades del entorno. Sobre este particular, la exigencia curricular es

formar individuos críticos y reflexivos, capaces de aplicar sus conocimientos en la vida cotidiana; pero estos fines no son alcanzables mientras las situaciones abordadas se estudien desde la teoría solamente, sin una aplicación práctica en los contextos reales contiguos al alumno, donde la acción es prioritaria.

Para esto es indispensable el conocimiento que del contexto se posea, por ello la necesidad de acercarse a la comunidad de manera tal que sus costumbres, normas y modos de vida sean identificados como parte de su cultura. En este sentido, la cultura es entendida como "...formas de comportamiento, ideas actitudes y tradiciones perdurables, compartidas por un gran grupo de personas y transmitidas de una generación a la siguiente." (Myers, citado por Fuenzalida, 2005).

En consecuencia, en la cultura de cada sociedad existe un proceso formativo, costumbres y normas transmitidas de generación en generación, desde las cuales las instituciones educativas, con ellas el docente, tienen que trazar acciones que respondan a las necesidades personales, sociales y profesionales de ese contexto.

La concepción del docente para esta educación, busca entre otras cosas que se compenetre con un compromiso de cambio y a la vez, oriente su acción a problemas socioculturales, enfocados a la transformación de la práctica. Se considera, desde este punto de vista, a la educación como fenómeno social, es decir interpretarla a razón de situaciones políticas, económicas, sociales, desde las estructuras comunitarias. Adecuar la gestión pedagógica a las experiencias sociales es la demanda del actual sistema educativo, en búsqueda de una mejora global de la educación y por ende de la comunidad. Esta necesidad es manifiesta en la Ley Orgánica de Educación (1980) en sus artículos 13, 45 y 74, concordando en ellos el aspecto de significatividad de la participación de manera integradora de la familia, de la comunidad y de todas las instituciones en el proceso educativo.

De lo anterior se desprende que, la escuela es un espacio donde se reconocen los saberes populares y se promueve la interacción entre los distintos entes educativos: familia, asociaciones culturales, iglesia, medios de comunicación y otros. Interacción que fomenta el manejo de diferentes discursos en la construcción del aprendizaje.

En el área educativa, uno de los procesos vitales de la función docente lo constituye la evaluación, ésta comienza por la propia reflexión del docente acerca de su trabajo en el aula, reflexión que lo convierte en un investigador de su praxis. Desde esta óptica, el

educador puede usar la Investigación Acción para indagar en el ambiente escolar y comprometerse en la búsqueda de alternativas capaces de mejorarlo.

Desde la visión de educación y cultura, Di Girolamo (2005) expone que "... para cualquier sociedad, su sistema educativo es parte esencial del proceso de construcción de su propia cultura."(s/p). Por tanto, la educación formal es vacía si no proporciona la capacidad de aplicar lo aprendido para logros personales y sociales. Es aquí donde el educador, como agente de cambio social, tiene el compromiso de formar a los aprendices no sólo dentro del contexto escolar, sino también tomando en cuenta la cotidianidad que envuelve al alumno.

Los conocimientos se transforman en herramientas eficaces para el desarrollo cultural, personal y social cuando son usados para la construcción colectiva del bien común. En este sentido, las instituciones educativas pasan de los procesos gestados de ciencia y conocimiento a los nuevos procesos de aprender a aprender, desplazando la función exclusiva de instrucción.

En relación con lo anterior, el modelo pedagógico asociado según Flórez Ochoa (2001) es el pedagógico social-cognitivo, en el cual "... se propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad, donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos..."(p.50). Aduce además que, la enseñanza según esta pedagogía social debe cumplir con retos tomados de la realidad, una práctica contextualizada y la incorporación de alumnos, docentes y comunitarios en la búsqueda de respuestas a los retos planteados.

En este contexto, la estrategia metodológica apropiada es la guiada por la Investigación Acción, pues la actuación del docente en el desarrollo de actividades implica indagar en el contexto educativo para comprometerse en la búsqueda de alternativas capaces de mejorar el proceso de aprendizaje. Según Bisquerra (1996), la Investigación Acción Participativa (IAP) es una corriente de la Investigación Acción (IA), en la cual todos los miembros participan en la mejora de la sociedad por medio de la investigación, y se involucran en el aprendizaje permanente mediante una organización autogestora. En este sentido, el papel del docente investigador es el de un organizador de las discusiones, facilitador de procesos y reorientador de gestión; en la que la acción docente trascienda el aula de clase y contribuya a la producción del conocimiento para la acción social.

Al respecto, Rodríguez Gómez, Gil y García (1996) explican que: "... se pretende con la IAP el destacar por una parte, el producir conocimiento y acciones útiles para un grupo de personas; por otra, que la gente empodere/capacite a través del proceso de construcción y utilización de su propio conocimiento". (p. 56). Debido a esto, se puede indagar en problemas sociales de manera natural, encaminada hacia intereses individuales y colectivos de la realidad cotidiana, pues según Teppa (2006):

La Investigación Acción Participativa (IAP) es una modalidad de investigación que se ajusta a la perspectiva cualitativa y es utilizado en el ámbito educativo con más frecuencia cada día; se ha establecido en la praxis pedagógica cotidiana como un estilo de trabajo, puesto que implica técnicas y procedimientos de reflexión, transformación, aprendizaje, cambio y progreso docente. (p. 1)

En referencia con lo anterior, es de hacer resaltar que los cambios producidos por el docente al desarrollar proyectos de investigación pueden promover la participación dentro del aula y fuera de ella. Dicha acción tiende a incrementarse, no sólo por llegar de manera significativa hasta los participantes, sino porque lleva a la transformación de situaciones, incorporando al "grupo afectado" como agente en el proceso, desde el levantamiento de la información, a la intervención y evaluación de las acciones. Esto exige que los docentes se conviertan en investigadores dentro de sus propias prácticas, para que mediante el análisis, la crítica y la reflexión se tracen estrategias de transformación a partir de la acción.

Kemmis (citado por Rodríguez Gómez y otros, ob. cit.) establece que: "...la investigación acción es una forma de investigación llevada a cabo por parte de los prácticos sobre su propia práctica", "... es una forma de búsqueda autorreflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas)..."(p.52). En este caso, el docente reflexiona sobre sus prácticas pedagógicas cotidianas, para comprenderlas y perfeccionarlas en función de la construcción de significados y contrastación de éstos con la teoría adquirida en su formación profesional; permitiendo un espacio para el análisis de logros en virtud de valores éticos de su labor como educador. De esta manera, se desarrollan contenidos curriculares, pero más allá de eso, se cumple con la verdadera labor de esta profesión que es la aplicación del conocimiento en la cotidianidad, pues en esa medida se encuentra el éxito de su misión docente.

Todo lo anterior significa que, tomando palabras de Carr y Kemmis (1988), "...incumbe a la profesión docente la responsabilidad de promover la reflexión crítica en el seno de la comunidad ...y generalizar el compromiso de la profesión para con el bienestar de sus clientes."(p.231). Evidentemente, la Investigación Acción Participativa tiene una utilidad práctico-social, pues se coloca el conocimiento adquirido en la academia al servicio de la comunidad.

De aquí que, docentes y alumnos deben cumplir una participación real que lleva la teoría a la práctica, como vía generadora de verdaderas soluciones. Desde esta perspectiva es primordial que el alumno descubra y elabore sus ideas, para actuar en su vida cotidiana y revelar aprendizajes significativos. En este sentido, la Investigación Acción Participativa implica dar respuestas desde las instituciones educativas a las necesidades que se presentan en las comunidades y en la misma institución; estrategia metodológica hacia grupos de personas que participan sistemática y deliberadamente en los procesos de crítica y de reflexión, requerida en el trabajo educativo y procurando apoyar el mejoramiento de la vida social.

TÉCNICAS RELACIONADAS EN EL PROCESO DE REFLEXIÓN-ACCIÓN

En el desarrollo del proceso de Investigación Acción se cumplen una serie de fases, Sandín Esteban (2003) lo distingue como una estructura cíclica constituida por cuatro pasos: a.) diagnóstico, b.) formulación de estrategias de acción, c.) ejecución y d.) reflexión en relación con los resultados. La aplicación de estas fases da lugar al denominado espiral de reflexión- acción, el cual generalmente parte de una situación problemática de la que el docente o equipo investigador analiza la información que posee y elabora el diagnóstico. Seguidamente se discute e interpreta los factores presentes en dicha situación problemática y se estructuran las estrategias de acción bajo el análisis de viabilidad y factibilidad. De esta manera, se da paso a la siguiente fase que es la aplicación del plan para la solución de necesidades identificadas en el diagnóstico y, posteriormente, la evaluación y reflexión de la puesta en marcha de las estrategias planteadas, dando lugar a nuevas estrategias o a la identificación de otras áreas de atención.

La instrumentación de las fases mencionadas anteriormente, permite modificar situaciones que afectan obstaculizando el desarrollo de actividades en el aula o en el exterior a ésta, partiendo de la reflexión que el docente conjuntamente con los participantes

realiza a través de las diferentes etapas del método; hasta mejorar o cambiar la realidad intervenida. Para ello, se hace necesario la aplicación de técnicas acordes con el enfoque de investigación, entre otras aquí se hará referencia a la observación participante, la entrevista no estructurada, el testimonio focalizado y los grupos de discusión; por considerarlas de uso más frecuente en cualquier contexto.

Así pues, Rodríguez Gómez y otros (ob.cit.) refieren que la observación como procedimiento de recogida de información "...es un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con cierto problema". (p.150). Por el nivel de implicación que tiene el observador se le denomina observación participante, pues es el investigador el que se involucra directamente con las personas a estudiar, lo que le permite visualizar con mayor certeza los eventos o situaciones que le interesan. En tal sentido, la observación participante se puede considerar "...un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que está observando (...) supone participar en vida social y compartir las actividades fundamentales que realizan las personas..."(Hurtado y Toro, 1998, p.165)

En función de lo anterior, es necesario tomar en cuenta el contexto de la observación, es decir, describir el ambiente y otros aspectos como: sociales, históricas y culturales en los que se sitúa el proceso de observación. En tal sentido, el registro de las observaciones se hace de manera que se describa y narre con mayor detalle posible, según surjan situaciones, por lo que no existe estructuración en cuanto a lo que se observa sino más bien se da de forma emergente en la aplicación de la técnica.

De manera que, el uso de una técnica no es suficiente, por esto en las investigaciones cualitativas, se aplica la entrevista, incluso es necesario combinar la observación y la entrevista. Esto se debe a que el investigador en el momento que realiza el intercambio comunicativo; también debe atender a los gestos, al contexto y aquellas expresiones no verbales (como los silencios) que se infieren con significados.

Por tanto, la entrevista "...constituye una forma apta para descubrir la sensación que produce la situación desde otros puntos de vista". (Elliot, 1997, p.33). Con la aplicación de esta técnica se indaga desde la perspectiva de los informantes en relación con sus vidas, experiencias y situaciones desde sus propias palabras. Para llevar a cabo la interacción comunicativa, Rusque (2003) señala que en algunos casos se instrumenta un guión de entrevista con preguntas generales que sirven para orientar la realización de la misma. Sin

embargo, el carácter emergente de la conversación es el que determina el rumbo de las preguntas a realizar.

Es importante señalar que para desarrollar una Investigación Acción no existe un número predeterminado de entrevistas, esto depende de la satisfacción en cuanto a información recabe el investigador producto del análisis progresivo de las mismas. Es necesario resaltar que debe propiciarse un clima de cordialidad para que el entrevistado construya su discurso personal (deseos, necesidades, sentimientos...) de forma confiada y cómoda. Y en todo caso, no hay número prefijado de observaciones o entrevistas, lo que se requiere es la satisfacción en cuanto a información.

Relacionada con el trabajo grupal están los grupos focales o grupos de discusión, con esta técnica se obtiene amplia información mediante la intervención del entrevistador a modo de monitor, es decir, coordina el desarrollo de la interacción comunicativa para propiciar la actuación de las personas implicadas en el proceso investigativo de manera que no se establecen preguntas predeterminadas, ni agendas para la participación, pues la dinámica comunicativa va marcando el progreso de la técnica. De esta forma, según Reguillo (citado por León Barrios, 2007):

(...) vemos a los grupos de discusión como una técnica eminentemente cualitativa que tiene la vocación generar información para entrar a lo social desde lo subjetivo construyendo conocimiento a partir del propio sujeto; es decir, mediante la generación de discursos de sujetos en grupo, se conocen aspectos de lo social a partir de la subjetividad de sus actores.(s/p)

Esto implica, que el grupo de discusión se desarrolla con la participación de los individuos, quienes marcan las pautas de diálogo y proporcionan información precisa y rigurosa, aportando opiniones sobre los aspectos de la conversación que ellos consideran sobresaliente. Quedando a cargo del investigador dirigir las acciones sin participar con sus puntos de vista en la conversación; sólo reconduce el tema, y plantea situaciones de interés, para luego analizar la información de la interacción producida.

Otra técnica que se puede aplicar es el testimonio focalizado, según Briones (citado por González de Flores y Hernández Gil, 1999) "... es una técnica sencilla que consiste en solicitar a las personas que han vivido determinada experiencia la expresen mediante un

testimonio escrito"(p.3). La finalidad de éste es que el coinvestigador redacte su parecer en función de un tópico elegido relacionado con el propósito de investigación, aquí se le da oportunidad de reflexionar en cuanto a su perspectiva de modo que ofrezca información complementaria a la recabada a través de la observación participante y la entrevista.

Una vez instrumentadas las técnicas para recabar información, sigue la tarea del análisis de la misma. En el enfoque cualitativo, el investigador debe buscar significado en el cúmulo de información recabada para delimitar clases y buscar relaciones entre ellas avanzando en su descripción y comprensión. Generalmente, se utilizan dos o tres técnicas en la realización del estudio, para asegurar la fiabilidad de la investigación. Esto se conoce como triangulación de la información, según Martínez Miguélez (1999) "Consiste en el uso de múltiples métodos y técnicas para estudiar un problema determinado..." (p. 200). El principio básico consiste en recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí. (Glaser y Strauss, citado por Goetz y Le Compte; 1998). La finalidad de la triangulación es la interpretación de toda información recabada desde diferentes perspectivas: evidencia obtenida conforme a la aplicación de técnicas y la participación aprobatoria de la información por parte de los propios coinvestigadores.

Otro aspecto necesario en el análisis de la información es la categorización, la cual consiste en la clasificación de elementos que van emergiendo de dicho análisis, recabada a través de las técnicas. Rodríguez Gómez y otros (ob. cit.) establecen que la categorización y la codificación están relacionadas con la asociación de cada unidad de análisis. Así "una categoría queda definida por un constructo mental al que el contenido de cada unidad puede ser comparado, de modo que pueda determinarse su pertenencia o no a esa categoría" (p.208). Así para De Landsheere (citado por Estraño, 2006), la categorización es la acción de utilizar un sistema grupos que poseen atributos comunes. Entre las categorías, no hay orden impuesto. Es aconsejable seguir el método de comparación constante, donde se combina la generación inductiva de categorías con una comparación simultánea de todos los incidentes sociales observados. A medida que el fenómeno social es registrado y clasificado, asignándole una categoría o clase, también es comparado con los ya clasificados con la misma categoría.

A criterio de Rodríguez Gómez y otros (ob.cit.) la categorización es una operación de síntesis que permite reducir las unidades de análisis de información en un concepto que las representa, para luego presentar los resultados mediante la descripción, comprensión y conocimiento de la realidad, contribuyendo a la teorización e intervención de la misma.

De lo anteriormente señalado, se puede decir que en algunos estudios en los que el enfoque usado es el cualitativo, los investigadores requieren contrastar, incluso asesorarse, como un modo de triangulación, con otros investigadores para el análisis de la información; pues el carácter emergente del diseño hace que en principio la complejidad percibida introduzca una cierta incertidumbre para dar las conclusiones del estudio. Esta práctica se suscita con frecuencia en los contextos educativos donde los docentes conforman equipos de trabajo en relación con problemas comunes.

La instrumentación de un proceso de investigación acción está acompañado de la aplicación de las técnicas descritas anteriormente, sin embargo; no se trata de una aplicación mecánica de las mismas, sino más bien de la puesta en práctica de una serie de habilidades que el investigador debe saber combinar de forma "situacional, estratégica y dialéctica" (A. Bryce, entrevista personal, Julio 12, 2008) de modo que le permitan actuar acertadamente en la búsqueda de información.

Ahora bien, se resalta en dicho proceso, la comunicación y la reflexión como puntos clave entre personas que tienen intereses comunes, quienes analizan conjuntamente las problemáticas que enfrentan en la cotidianidad para en el consenso ofrecer soluciones. Iniciando así, un proceso de crecimiento grupal, donde docentes como agentes externos y comunidad, encuentren un asidero para la puesta en común de acciones que satisfagan las necesidades de la misma, fortalecimiento de grupos humanos que pasan a ser los agentes internos de su propio cambio.

A MODO DE EPÍLOGO

1 La educación, independientemente del área y nivel que se trabaje, es un proceso social y pedagógicamente perfectible, es una práctica de cambio permanente, que involucra, ineludiblemente la praxis pedagógica comprometida de todos los actores que la determinan.

2 La Investigación Acción permite elaborar, evaluar y redefinir la praxis pedagógica, mediante un proceso de autocrítica y reflexión cooperativa, lo que la convierte en una vía para el autodiagnóstico y autoaprendizaje, que permite mejoras, no sólo en el campo personal y profesional del educador, sino también en el institucional.

3 Con la aplicación de la Investigación Acción Participativa como estrategia metodológica en los grupos educativos o comunitarios, se concibe a la organización como parte fundamental en la vinculación institución educativa y contexto social, aprendiendo juntos mediante el intercambio de conocimientos y experiencias que sirvan a la comunidad.

4 La instrumentación de técnicas cualitativas establecen vínculos de participación en el proceso investigativo, de manera que los coinvestigadores construyen el conocimiento a partir de la interacción comunicativa y en la búsqueda de consensos.

5 Llevando a cabo un proceso reflexivo sobre la praxis pedagógica, se establecen nuevas acciones para impulsar de modo sistemático, cambios pertinentes y necesarios para el mejoramiento de la calidad de ésta.

REFERENCIAS

- Bisquerra, R. (1996). *Métodos de Investigación Educativa*. Barcelona. España: Grupo Editorial Ceac.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría Crítica de la enseñanza*. La investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona. España: Ediciones Martínez Roca.
- Di Girolamo, C. (2005). Cultura, Educación y Universidad. *Revista Universum* N° 20 Vol. 1. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762005000100022&script=sci_arttext. [Consulta realizada: No-viembre, 20 de 2008]
- Elliot, J. (1997). *La investigación acción en educación*. Madrid: Editorial Morata, 3era Edición.
- Estraño, A. J. (2006). *Análisis de información en la investigación cualitativa*. [Revista en línea]. Disponible en: <http://www.entorno-empresarial.com/?ed=5&pag=articulos&id=374>. [Consulta realizada: Junio 16, 2008].
- Flórez Ochoa, R. (2005). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Docente del siglo XXI. Cómo desarrollar una práctica docente competitiva. Bogotá: Serie Mc Graw Hill/ Interamericana S.A.
- Fuenzalida, C. (2005). *Educación e integración cultural en Chile*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Escuela de Psicología. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/integracion_cultural_en_Chile.pdf. [Consulta realizada: Enero 16, 2009].
- Goetz, J. P. y LeCompte, M.D (1998). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Editorial: Morata.
- González de Flores, G. y Hernández Gil, T. (1999). Circulo Doctoral. Publicación de la Comunidad Académica del Doctorado de Educación de la Universidad de Carabobo, Valencia. Año 2, N°2.
- Hurtado, I y Toro J. (1998). *Paradigmas y Métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia, Venezuela: Episteme Consultores Asociados C. A.
- León Barrios, G. (2007). *El Grupo de Discusión como Artefacto Científico para el Análisis Social*. *Revista Comunicología*. N° 7. [Documento en línea]. Disponible en: http://revistacomunicologia.org/index.php?Itemid=87&id=166&option=com_content&task=view. [Consulta realizada: Enero 16, 2009].
- Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 26035 Extraordinario, Julio 28, 1980.
- Martínez Miguélez, M. (1999). *La Nueva Ciencia. Su desafío, lógica y método*. México: Editorial Trillas.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rusque, A.M. (2003). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Valencia. Venezuela: Vadell Hermanos Editores, C. A.
- Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill/ Interamericana de España.

Teppa, S. (2006). *Investigación-Acción Participativa en la Praxis Pedagógica Diaria*.
Barquisimeto: Excelencia Educativa.